## Sesión ordinaria N°179

## Lunes 02 de octubre del 2023

- 1. OFICIO AL-CPEMUN-1007-2023 recibido en la Secretaría del Concejo el 26 de setiembre del 2023, dirigido al Concejo Municipal, suscrito por la Sra. Guiselle Hernández Aguilar, jefa de área de comisiones legislativas III, de la Asamblea Legislativa; mediante el cual solicita criterio del expediente legislativo N°23.862 "LEY PARA MEJORAR LA GOBERNANZA MUNICIPAL". Se traslada a la Comisión Especial de Asuntos Legislativos e Interinstitucionales y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.
- 2. OFICIO MQ-CM-1311-23-2020-2024 de fecha 26 de setiembre del 2023, dirigido a la Presidencia de la República, a la Presidencia Ejecutiva del AyA y a los Concejos Municipales del país; suscrito por la Licda. Alma López Ojeda, secretaria del Concejo Municipal de Quepoos, mediante el cual remite moción presentada por el Regidor Ernesto Alfaro Conde, referente a solicitud de audiencia para buscar alianzas en esas municipalidades para oponerse a la decisión del gobierno central de renunciar al crédito alemán para el alcantarillado. Informativo.
- 3. OFICIO AL-CE23144-0154-2023 recibido en la Secretaría del Concejo el 26 de setiembre del 2023, dirigido al Concejo Municipal, suscrito por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro, jefa de área de comisiones legislativas II, de la Asamblea Legislativa; mediante el cual solicita criterio del expediente legislativo N°23.665 "LEY PARA EL USO MÁS EFICIENTE, EFICAZ, OPTIMO Y OPORTUNO DE LOS RECURSOS GENERADOS POR EL SISTEMA DE PEAJES". Se traslada a la Comisión Especial de Asuntos Legislativos e Interinstitucionales y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.
- 4. OFICIO GJS-FPLN-OFI-0239-2023 de fecha 26 de setiembre del 2023, dirigido a la Sra. Karen Porras Arguedas, Directora de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, suscrito por el Mba. Gilberth Jiménez Siles, Diputado del Partido Liberación Nacional; mediante el cual informa que de conformidad con la consulta realizada al señor Ministro de Hacienda, Nogui Acosta Jaén, sobre la fecha en la que se realizarían los desembolsos de los recursos que se incluyeron en la

- ley de presupuesto ordinario 2023 para las municipalidades, en lo que corresponde a la ley 8114 y 9329, el señor Ministro ha manifestado que efectivamente esos recursos los estarán autorizando y manifiesta su voluntad para el giro de los mismos. **Informativo.**
- 5. OFICIO GF-CAMM-238-09-2023 de fecha 26 de setiembre del 2023, dirigido al Concejo Municipal, suscrito por el Lic. Marco Valverde Calderón; mediante el cual remite observaciones al manual descriptivo de puestos de la Municipalidad de Moravia sobre el puesto de Jefe de Cobro Administrativo. Se traslada a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.
- 6. CORRE –sin número– de fecha 27 de setiembre del 2023, suscrito por la Sra. Julieta Jiménez Fallas, mediante el cual remite nota CV.-004-09-2023, de fecha 27 de setiembre del 2023, suscrita por un grupo de vecinos de la Urbanización Las Rosas de Moravia; mediante solicitan conocer el grado de avance y las gestiones que se han realizado para colocar el parabus en la comunidad, según lo indicado en el acuerdo N°1838-2023. Se traslada a la Comisión Permanente de Obras Públicas y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.
- 7. OFICIO S.G. 21-25-2173-23 de fecha 28 de setiembre del 2023, dirigido al Concejo Municipal y al señor Alcalde, Roberto Zoch Gutiérrez, suscrito por el Sr. Albino Vargas Barrantes, Secretario General del ANEP; mediante el cual informa sobre la nueva conformación de la Junta Directiva Seccional ANEP-Municipalidad de Moravia. Informativo.
- 8. OFICIO AL-CPEM-1016-2023 recibido en la Secretaría del Concejo el 28 de setiembre del 2023, dirigido al Concejo Municipal, suscrito por la Sra. Guiselle Hernández Aguilar, jefa de área de comisiones legislativas III, de la Asamblea Legislativa; mediante el cual solicita criterio del expediente legislativo N°23.124 "LEY DE REFORMA AL ARTÍCULO 88 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY NO. 7794 DE 30 DE ABRIL DE 1998 Y REFORMA AL ARTICULO 29 DE LA LEY DE PLANIFICACIÓN URBANA LEY N°. 4240 DE 15 DE NOVIEMBRE DE 1968". Se traslada a la Comisión Especial de Asuntos Legislativos e Interinstitucionales y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.

- 9. CORREO –sin número– de fecha 29 de setiembre del 2023, suscrito por el Sr. Cesar Muñoz, dirigido a la Comisión de Recurso Hídrico; mediante el cual remite reporte LCA-199-2023 del CICA UCR, relacionado con un evento de contaminación de agua potable, detectado en el Residencial Florencia en San Vicente Centro, con una muestra de agua tomada por la familia Espinoza. Se traslada a la Comisión Especial de Recurso Hídrico y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.
- 10. OFICIO DF 145-09-2023 de fecha 29 de setiembre del 2023, dirigido al Mtr. Armando Araya Rodríguez, Auditor Interno, suscrito por la Mtr. Marlene Bolaños Álvarez, Directora Financiera; mediante el cual remite respuesta al acuerdo N°2281-2023 (oficio A.I. 60-8-2023) referente a el estado de advertencias y recomendaciones hechas a su Oficina. **Informativo.**
- 11. OFICIO A-UTGV-OF-174-09-2023 de fecha 29 de setiembre del 2023, dirigido al Concejo Municipal, suscrito por el Ing. Manrique Martínez Blanco, Jefe de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, en respuesta al acuerdo N°2289-2023, referente a la solicitud de tomar en cuenta la construcción de aceras en Urbanización Las Rosas de Moravia. Se traslada a la Comisión Permanente de Obras Públicas y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.
- 12.CORREO –sin número– de fecha 29 de setiembre del 2023, suscrito por el Mtr. Armando Araya Rodríguez, Auditor Interno; mediante el cual remite oficio A.I. 74-9-2023, dirigido al Concejo Municipal, referente a las observaciones sobre el Manual, análisis del puesto de Auditor Interno, sesgo en escala salarial, así como la correspondiente petitoria. Se traslada a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.
- 13.OFICIO DAMM 496-09-2023 de fecha 29 de setiembre del 2023, dirigido al Concejo Municipal, suscrito por el señor Alcalde, Roberto Zoch Gutiérrez; mediante el cual remite oficio ILMM 102-09-2023, suscrito por el Lic. Roberto Morales Delgado, Director Jurídico Municipal, correspondiente a propuesta de Adenda al convenio para regular la transferencia

- gratuita de recursos aprobados por el Concejo Municipal de Moravia mediante acuerdo 1936-2019 entre la Municipalidad de Moravia y el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Moravia. Se traslada a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.
- 14. OFICIO DAMM 497-09-2023 de fecha 29 de setiembre del 2023, dirigido al Concejo Municipal, suscrito por el señor Alcalde, Roberto Zoch Gutiérrez; mediante el cual remite oficio DF 144-09-2023 / A-PICIM 037-09-2023, suscrito por la Mtr. Marlene Bolaños Álvarez, Directora Financiera y Dr. Marvin Valverde Tenorio, Planificador Institucional, correspondiente a Propuesta de Modificación Presupuestaria N°03-2023, para su eventual aprobación. Se traslada a la Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.
- 15. OFICIO DAMM 498-09-2023 de fecha 02 de octubre del 2023, dirigido al Concejo Municipal, suscrito por el señor Alcalde, Roberto Zoch Gutiérrez; mediante el cual remite oficio ILMM 56-04-2023, suscrito por el Lic. Roberto Morales Delgado, Director Jurídico Municipal, correspondiente a propuesta de CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE MORAVIA, EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES Y EL CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL (COSEVI), PARA LA MAXIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 9078, para su respectiva valoración y posteriormente su aprobación. Se traslada a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.
- 16. CORREO –sin número– de fecha 02 de octubre del 2023, suscrito por el Arq. Gastón Lizano Calzada, del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Moravia, mediante el cual remite oficio DA13-09-2023, dirigido a la Asociación de Desarrollo Específica Pro-Mejoras de Los Sitios de Moravia, en respuesta al acuerdo N°2315-2023, respecto a los avances y el estado de las obras de los Camerinos en Los Sitios. Informativo.

- 17. CORREO –sin número– de fecha 02 de octubre del 2023, suscrito por la Sra. Mauren Saborío Rodríguez, mediante el cual remite nota –sin número– de fecha 28 de setiembre del 2023, suscrita por un grupo de vecinos, dirigía al Concejo Municipal y al Ing. Manrique Martínez Blanco, Jefe de la Unidad Técnica de Gestión Vial; referente a las observaciones que tienen del informe técnico sobre la situación de inundaciones que se presenta en la comunidad de Santa Clara, emitido por la Unidad Técnica de Gestión Vial bajo el oficio A-UTGV-OF-157-08-2023. Se traslada a la Comisión Permanente de Obras Públicas y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.
- 18. NOTA –sin número– de fecha 02 de octubre del 2023, dirigida al Concejo Municipal, suscrita por el Sr. Raúl Porras Barquero y un grupo de vecinos de la comunidad de Barrio Saprissa; mediante el cual solicitan información respecto a la solicitud de instalación de cámara en su comunidad. Se traslada a la Comisión Permanente de Seguridad y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.
- 19.CORREO -sin número- de fecha 02 de octubre del 2023, suscrito por la MBA. Marlene Bolaños Álvarez, Directora Financiera, remite el oficio DF 148-10-2023, dirigido al Concejo Municipal, relacionado con el acuerdo N.º2309-2023 respecto a requerimiento del CTP Abelardo Bonilla Baldares. Se traslada a la Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.
- 20.CORREO -sin número- de fecha 02 de octubre del 2023, suscrito por la MBA. Marlene Bolaños Álvarez, Directora Financiera, adjunta el oficio DF 147-10-2023, dirigido al Concejo Municipal, relacionado con el acuerdo N.º2310-2023 respecto a requerimiento de patrocinio para participación de equipo de porrismo del centro educativo Sint Joseph School. Se traslada a la Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.
- 21.CORREO -sin número- de fecha 02 de octubre del 2023, emitido por el señor Julián Chacón Góngora, Regidor, mediante el cual justifica ausencia a sesión ordinaria n.º179. **Informativo.**